OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

5689

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2018, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de niveles básico y cualificado a los alumnos de los cursos números 617 a 619.

HECHOS

Primero.– El sindicato EHNE Nafarroa, y la Escuela Agraria de Fraisoro, han organizado los cursos que se relacionan a continuación:

– Curso n.º 617, impartido por el sindicato EHNE Nafarroa, en Anoeta: curso de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 618, impartido por la Escuela Agraria de Fraisoro: alumnos de Gestión forestal y del medio natural, y de Producción agropecuaria, de nivel cualificado, que dan derecho a la obtención del carné tipo C.

– Curso n.º 619, convalidación de título, de nivel cualificado, que da derecho a la obtención del carné tipo C, y cursos realizados en otras CC.AA. de aplicador de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

Los tres cursos se han llevado a cabo de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A, para el nivel básico, y en la parte B, para el nivel cualificado, del Anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, que dan derecho a la obtención de los carnés tipos B y C respectivamente.

Segundo.– La Comisión Técnica Coordinadora de Sanidad Vegetal ha elevado propuesta favorable a la expedición de carnés.

Vistos los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.– El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, en su artículo 18.1.a) sobre los niveles de capacitación y el Anexo IV sobre las materias de formación; y el artículo 20 sobre expedición, renovación y retirada de carnés.

Segundo.– El artículo 17.1.b) del Decreto 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, en el que se atribuyen funciones en materia de sanidad vegetal a la Dirección de Agricultura y Ganadería.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de uso agrícola:

1.– De nivel básico, del curso 617 a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución.

2.– De nivel cualificado, del curso 618, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo II a la presente Resolución.

3.– De nivel cualificado y de nivel básico, del curso 619, a favor de las personas que figuran en las relaciones que se adjuntan como Anexo III a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2018.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
IKERNE ZULUAGA ZAMALLOA.

ANEXO I

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico, curso n.º 617.

1.er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Añorga	Recondo	José Ignacio	857/18
Arsuaga	Alda	Josune	858/18
Artola	Robelly	Dionisio Fernando	859/18
Belaunzaran	Armendariz	José	860/18
Carmona	Morillo	Fernando	861/18
Collado	Corcho	Inocencio	862/18
Ferreiro	Otero	José Manuel	863/18
Gómez de Segura	Lizaso	Tayde	864/18
Lasarte	Loidi	José Manuel	865/18
Loiti	Rodríguez	Fernando	866/18
Mendivil	Arvilla	Miguel Ángel	867/18
Mujika	Iraola	Ignacio	868/18
Olaso	Ortiz de Zarate	Lorenzo	869/18
Osa	Ariznabarreta	Arrate	870/18
Prignot		Jean Paul	871/18
Sarasua	Irazu	Jaione	872/18
Ugartemendia	Aguirrezabala	Miguel	873/18
Zubeldia	Irazusta	Jesús	874/18
Zubeldia	Irazusta	José Luis	875/18
Zubeldia	Irazusta	Matías	876/18

ANEXO II

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel cualificado, curso n.º 618.

1.er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Aguado	Segura	Haizea	877/18
Díaz	Rodríguez	Imanol	878/18
Eizmendi	Miranda	Iñaki	879/18
Godoy	Maiza	Alex Lander	880/18
Martín	Mendaña	Julen	881/18
Veiga	Carlos	Iker	882/18
Zubia	De Llanos	Julen	883/18
Gil	Garbizu	Ainhoa	884/18
Ruiz	Iraola	June	885/18
Sáenz de Lafuente	Goya	Ugaitz	886/18

ANEXO III

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel cualificado y de nivel básico, curso n.º 619.

Convalidación de título. Nivel cualificado

1.er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Arrieta	Barandiaran	Marcos Juan	887/18
Elorrieta	Landaluce	Asier	888/18
Etxaniz	Cobos	Josu	889/18
Etxebarria	Gómez	Koldo	890/18
Freire	Peón	Patricia	891/18
Gil	López	Maider	892/18
González	Álvarez	José	893/18
González	Vivanco	Ibai	894/18
Olaiz	Lekuona	Iñaki	895/18
Solís	Saavedra	Nerea	896/18

Cursos realizados en otras CC.AA. Nivel básico

1.er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Delgado	Gómez	Alfredo	897/18
García	Villagrá	Cándido	898/18
Garrido	Álvarez	Lorenzo	899/18
Ramírez	Araña	Miguel Ángel	900/18
Rocha	Vázquez	Jorge	901/18
Vega	Barrientos	María del Rosario	902/18